

M<sup>a</sup> de las Nieves Fresneda González

Doctora en Historia del Arte  
Universidad Complutense de Madrid

*mnievesfresneda@hotmail.com*

# /El atuendo femenino en la Corona de Castilla durante la Baja Edad Media, como fuente de inspiración para la moda de los siglos XX y XXI

---

**Resumen:**

En este trabajo se estudia la repercusión de la moda bajomedieval castellana en el diseño de los siglos XX y XXI, tanto en el vestido como en el tocado y el calzado. Asimismo se pone de manifiesto la importancia del tema del atuendo en general, así como la moda en el peinado o los accesorios, que constituyen una herramienta esencial para profundizar en distintas áreas de conocimiento como son la historia, la historia del arte, la sociología, la economía o la arqueología. Sin olvidar el cada vez más importante mundo de las artes escénicas, cinematografía histórica y teatro. Por otra parte se destaca la utilidad del atuendo y el adorno bajomedievales para la datación y filiación de obras de arte en aquellos casos en los que la cronología de las piezas es dudosa.

---

**Palabras clave:**

Moda, Vestido, Tocados, Calzado, Arte Baja Edad Media

---

**Abstract:**

This work studies the impact of late medieval costume in Castilla on 20th and 21st century fashion design. This includes the dress as well as the headdress and footwear. Furthermore, it highlights the importance of dress in general, as well as fashion in hairstyle and accessories. These are essential tools for delving into different areas of knowledge such as history, history of art, sociology, economy or archaeology, without forgetting the ever growing world of scenic arts, historic cinematography and theatre. On the other hand, it also explores the usefulness of late medieval attire and adornment for dating and affiliating works of art in those cases in which the chronology of the pieces is questionable.

---

**Key Words:**

Fashion, Costume, Headdress, Footwear, Art of the Late Middle Ages.

## I. Introducción.

Prestigiosos diseñadores desde comienzos del siglo XX, como Paul Poiret (1879-1944), Valentina Sanina (1904-1989) o Vivienne Westwood, así como otros más actuales, entre los que se encuentran John Galiano o Alexander McQueen, han investigado épocas y vestimentas pretéritas en busca de inspiración, al igual que han hecho importantes producciones cinematográficas de cine histórico.

El objeto de este trabajo es analizar la repercusión de la moda bajomedieval castellana en el diseño de los siglos XX y XXI, tanto del vestido, como del tocado y el calzado.



**Fig. 1. Catedral de León. Puerta de San Juan (ca. 1265-1275) (detalle de la arquivolta central).**

*Foto Autor.*

## II. Influencia de la moda bajomedieval en la de nuestros días

Hay que destacar la gran trascendencia de la indumentaria bajomedieval, -generalmente olvidada por la gran dificultad que entraña su estudio-, ya que, como han señalado prestigiosos especialistas en la historia de la indumentaria, el siglo XIII supuso el comienzo de una nueva era en Europa debido a la nueva situación social, originada por el desarrollo de las comunicaciones internacionales, la potenciación de los intercambios económicos y la presencia de mercaderes y artesanos en el marco urbano<sup>1</sup>. A raíz de todo ello, una vez iniciado el siglo XIV, el lujo en la vestimenta, limitado hasta entonces a la aristocracia, se extiende a la incipiente clase burguesa, que tratará de imitar a aquella para legitimar de este modo su pujante estatus social. Hay que señalar asimismo que fue durante los siglos XIII y XIV cuando se produjo el nacimiento de la “moda”, entendida ésta como un deseo de armonizar la indumentaria con los sucesivos gustos estéticos. A partir del siglo XIII, con el gran avance de la Reconquista y la anexión a la Corona de Castilla de territorios musulmanes, los respectivos usos indumentarios se vieron mutuamente influenciados, aportando una riqueza única en Europa.

En cuanto a la influencia que ha ejercido la moda bajomedieval castellana en el diseño de los siglos XX y XXI, podemos afirmar que es un hecho constatable, ya que si bien es cierto que el gusto por ciertos elementos exóticos del atuendo podría deberse a la influencia, -en grabados



**Fig. 2. Detalle del brial encordado de doña Leonor de Castilla (fallecida en 1244).**

*Foto Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas (Burgos).*

y cuadros-, del fuerte orientalismo a finales del siglo XX, ciertos diseñadores de gran relevancia como es el caso de Valentina Sanina, han vuelto su mirada hacia ese momen-

to concreto de la historia para crear sus diseños. Por otra parte, y dentro del cine histórico, las películas de ambientación medieval, inscritas en la tradición historicista de las artes visuales y en la imagen convencionalmente exótica que se remonta a la estética romántica<sup>2</sup>, constituyen un nexo entre ambas épocas, aunque sea de forma indirecta, ya que, entre los requisitos técnicos que más influyen en una ambientación histórica se encuentra la indumentaria, de ahí que a este tipo de cine se le denomine también “cine de vestuario”<sup>3</sup>, que se basa, a su vez, en las mismas fuentes que los historiadores, a saber, vidrieras, murales y obras literarias de la época<sup>4</sup>.

### *El vestido*

En la época del románico tanto las mujeres cristianas como las judías que vivían en su mismo entorno utilizaron prendas sencillas y holgadas, que servirían de inspiración –a principios del siglo XX- a las mujeres de los círculos artísticos, entre las que se encuentra la musa prerrafaelita Jane Morris (1839-1914). Todas ellas ignoraron las rígidas convenciones del vestido de su tiempo y promovieron un estilo más libre, permitiendo que la tela cayera suelta desde los hombros hasta el bajo<sup>5</sup>. A lo largo del siglo XIII los vestidos fueron ciñéndose al cuerpo, utilizando para ello distintos méto-



**Fig. 3. Detalle de las tablas funerarias del sepulcro de don Sancho Sainz de Carrillo (fallecido después de 1295). Proceden de la ermita de San Andrés, en Mahamud de Esgueva (Burgos)**

*Barcelona, Museo Nacional de Arte de Cataluña.*

dos. Uno de los más populares fue el empleo de cordones o cuerdas<sup>6</sup> que ajustaban la prenda, bien en el costado, generalmente el izquierdo, bien en la zona de la espalda. Los ejemplos iconográficos bajomedievales son muy numerosos; así, por ejemplo, en la catedral de León, lo viste Salomé, representada en la arquivolta central de la Puerta de San Juan (ca. 1265-1275), donde se narra la vida del santo (fig. 1). Afortunadamente contamos también con piezas arqueológicas de gran valor, como es el caso del brial<sup>7</sup> que perteneció a doña Leonor de Castilla, reina de Aragón, fallecida en 1244 (fig. 2), que va provisto de una abertura en el costado izquierdo que se cierra con un cordón en zigzag. Este tipo de prenda encordada se puso de moda en el siglo XIII, perdurando su uso hasta el Renacimiento. Más tarde, ya en los siglos XVIII y XIX se utilizó para ajustar los corsés, y en los siglos XX y XXI lo vemos en distintas prendas del vestido.

El color y la decoración de los vestidos bajomedievales han inspirado igualmente a los diseñadores de moda de nuestros días. Este es el caso, por ejemplo, del “viado”, que está presente tanto en los textos como en la iconografía bajomedieval de todo el occidente Cristiano. El término “viado” podía emplearse en la Baja Edad Media como adjetivo o como sustantivo<sup>8</sup>; en el primer caso designaba cualquier tejido de rayas, en contraposición a los denominados planos, es decir, de color liso y sin dibujos<sup>9</sup>. En cuanto a la palabra viado como sustantivo significaba un tejido de lana a rayas, formadas por colores distintos en la trama y la urdimbre, de forma que según fuera el corte, dichas líneas se verían horizontal o verticalmente. Uno de los numerosos ejemplos bajomedievales de este

tipo de tejido aparece en los vestidos que lucen las plañideras reflejadas en las tablas funerarias que decoraban el sepulcro de don Sancho Sainz de Carrillo (fallecido después de 1295), (fig. 3). Tejidos que presentan una gran similitud con ciertos modelos de nuestro siglo, entre los que se encuentran los diseñados por la alemana Jil Sanders para su colección Primavera-Verano, del año 2011 (fig. 4).

## Los tocados

En el capítulo de los tocados, prendas del adorno femenino tan de moda en los años 40 y 50 del siglo XX, es evidente la influencia de aquellos utilizados por las damas de la Baja Edad Media; así, por ejemplo, la gran diseñadora rusa Valentina Sanina (1904-1989), introdujo -entre 1930 y 1940- distintos tipos de tocados de inspiración medieval<sup>10</sup>, como fueron los bonetes complementados con gorgueras (fig.5), muy similares a los que vemos reflejados, por ejemplo en el Códice Rico de las *Cantigas de Santa María*, de ca. 1275 (fig. 6). Los bonetes bajomedievales, utilizados por las mujeres europeas de todas las clases sociales, eran una especie de gorro que cubría la parte superior de la cabeza. Estaba compuesto por un armazón rígido de forma circular, de mayor o menor anchura, realizado en lino grueso almidonado<sup>11</sup>; posteriormente se forraba con distintos tipos de tejidos. Este tipo de tocado solía complementarse con la gorguera, pieza de tejido que cubría completamente el cuello, parte de la cara y los hombros. Esta misma diseñadora puso también de moda el que yo he dado en llamar “tocado alto castellano”<sup>12</sup> (fig. 7), especie de bonete de cuerpo enormemente desarrollado



**Fig. 4. Detalle de la Colección Primavera-Verano 2011 de Jil Sanders.**

(fig. 8), que gozó de gran popularidad en Castilla durante la segunda mitad del siglo XIII. A partir de la siguiente centuria sus representaciones iconográficas son inexistentes.

Por otra parte Paul Poiret (1879-1944) puso de moda -entre otras cosas-, los turbantes, a raíz del éxito en 1909 de los Ballets Rusos de Serguéi Diáguilev, cuyos decorados y vestuario llenos de exotismo causaron una gran impresión en toda Europa. Más tarde,

tras La Exposición Colonial de París, celebrada en 1931, la moda se inunda de exotismo asiático; así, si tomamos como ejemplo un fotograma de “Maldad bajo el sol” (fig. 9), película basada y ambientada en la obra de Agatha Christie de 1941: *Evil under the sun*, podemos observar a una de las protagonistas luciendo un tocado prácticamente idéntico al que vemos reflejado en numerosas ocasiones en la iconografía bajomedieval. Así, lo vemos, por ejemplo, en el retablo de



**Fig. 5. Valentina Sanina luciendo un tocado de inspiración bajomedieval.**

[www.viola.bz/valentina-sanina-legendary-american-designer-from-russia/](http://www.viola.bz/valentina-sanina-legendary-american-designer-from-russia/)



*La Virgen del Comendador*, del Maestro de Sijena (fig. 10), del siglo XIV. Este tipo de tocado denominado “crespina” en la Baja Edad Media, era una especie de cofia de origen bizantino, que solía confeccionarse con tejidos finos, normalmente seda, sobre la que se sujetaba una estructura de retícula de alambre, realizada generalmente con materiales preciosos como oro, plata o piedras preciosas. La utilización de este tipo de tocado fue muy habitual en todo el occidente cristia-



**Fig. 6. Bonete con gorguera. Códice Rico de las Cantigas de Santa María.**

Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, (Ms. T-I-1). (Detalle de la Cantiga CXLVII-2).



no, especialmente durante los siglos XIV y XV, como se desprende de las numerosas fuentes iconográficas y documentales. En otro fotograma de la ya mencionada película “Maldad bajo el sol” (fig. 11) vemos a una de las protagonistas tocándose con un turbante muy similar al que aparece en la iconografía bajomedieval en numerosas ocasiones, un ejemplo lo tenemos en el fol. 38 v. del *Libro de Ajedrez, Dados y Tablas*, códice datado en 1283 (fig. 12). Este tocado o toca, denominado “almaizar” en la España musulmana, e introducido en al-Ándalus en el siglo IX<sup>13</sup>, consistía en una especie de banda o faja, con la que se envolvía un armazón hasta cubrirlo por completo, dándole forma de turbante, el cual se colocaba sobre la cabeza a modo de casco. Es importante señalar que este tipo de tocado no sólo fue utilizado por hombres y mujeres musulmanes, sino que se extendió por toda Europa, gozando de gran popularidad entre las cristianas, hasta aproximadamente mediados del siglo XV.

**Fig. 7. Valentina Sanina con tocado inspirado en el siglo XIII castellano.**

[www.dreamtheend.com](http://www.dreamtheend.com)

**Fig. 8. Doña Beatriz de Suabia con tocado alto castellano (1205-Toro 1235).**

Catedral de Burgos, claustro alto.



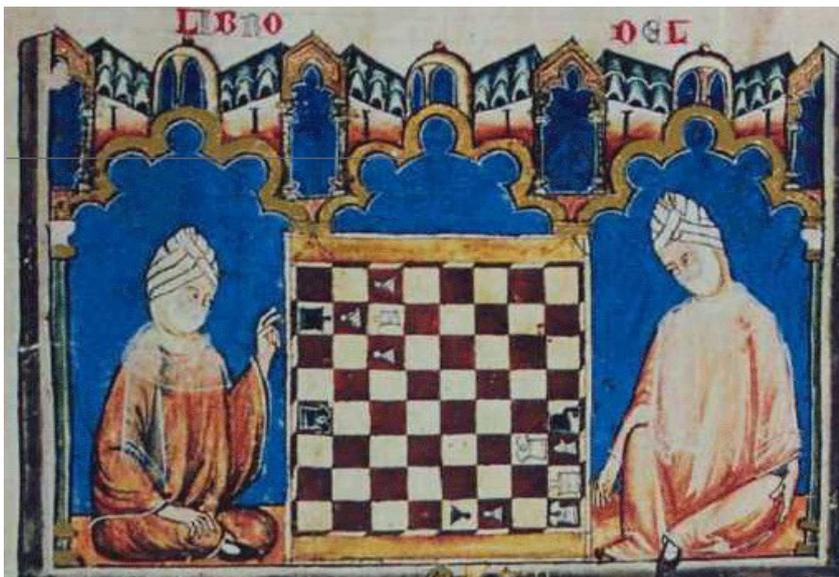
**Fig. 9. Fotograma de la película “Maldad bajo el sol”, basada y ambientada en la obra de Agatha Christie: Evil under the sun (1941).**



**Fig. 10. Maestro de Sijena: Retablo de la Virgen del Comendador (1367-1381) (detalle).**  
*Barcelona. Museo Nacional de Arte de Cataluña.*



**Fig. 11. Fotograma de la película “Maldad bajo el sol”, basada y ambientada en la obra de Agatha Christie: Evil under the sun (1941).**



**Fig. 12. Libro de Ajedrez, Dados y Tablas (1283)**

*Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Biblioteca, Ms. T-I.6, fol. 38 v. (detalle).*

## *El calzado*

Si como acabamos de ver la repercusión de la moda bajomedieval en el vestido y los tocados actuales es muy importante, lo mismo sucede en el caso del calzado. Sirvan como ejemplo las alargadas puntas de los zapatos utilizados en la actualidad, recuerdo de la denominada “polaina” bajomedieval, que consistía en un alargamiento más o menos prolongado de la punta del calzado; como vemos, por ejemplo, en las pinturas murales que decoran la capilla de San Pedro, en el Monasterio cisterciense de Santa María de Valbuena, fechadas entre 1244 y 1249, donde luce este tipo de punta tanto el calzado de la condesa doña Urraca Fernández como el de sus acompañantes (fig. 13). Este apéndice del calzado, que comienza

a prolongarse hacia mediados del siglo XIV<sup>14</sup>, llegando a grandes exageraciones en el último cuarto de la centuria, solía rellenarse a base de musgo, pelo o borra para mantener su forma. En la fig. 14 vemos un tipo de calzado de plena actualidad que guarda una gran semejanza con el denominado “chapín” medieval, muy de moda en todos los países del Occidente Cristiano. Los denominados chapines o “tapines” según la grafía aragonesa<sup>15</sup>, eran una especie de chanclo, provisto de una suela, que según señala Covarrubias, estaba formada por “tres, o quatro corchos: y algunos ay que llevan treze...”<sup>16</sup>. Dicha suela, cuyo grosor llegó a ser considerable en los siglos XV y XVI (fig. 15), podía ir forrada de cordobán o de tejidos lujosos, yendo adornada con distintas decoraciones, siempre muy ricas.



**Fig. 13. San Bernardo (Valladolid), monasterio cisterciense de Santa María de Valbuena (ca. 1244-1249). (Detalle de las pinturas murales).**



**Fig. 14. Zapato con plataforma.**

*www.modaymujeres.com (consultado 15 de marzo 2014).*

**Fig. 15. Chapín italiano (1550-1650).**

*Brooklyn Museum Costume Collection at the Metropolitan Museum of Art, Gift of the Brooklyn Museum, 2009, New York (U.S.A.) www.metmuseum.org*

### **III. Conclusiones**

En primer lugar, se ha de señalar que de las investigaciones realizadas se pone de relieve la influencia que ha ejercido la moda bajomedieval castellana en distintos diseñadores relevantes de los siglos XX y XXI. Por otra parte, se hace también evidente el valor que tiene el estudio del vestido y el atuendo como parte fundamental de la cinematografía histórica, al recrear la época de igual modo que han venido haciendo la iconografía, la arquitectura o la literatura. Tema este completamente ignorado en España, en otros países ha despertado el interés de distintos autores de gran relevancia que han dedicado años a estudiar la analogía entre la historia y la historia medieval en el cine<sup>17</sup>. Entre ellos se encuentra Robert Rosenstone, catedrático de Historia en el California Institute of Technology, Division of Humanities, que tras una década dedicada al estudio de dicho tema, afirma que tanto la Historia como la Cinematografía son dos vías para narrar el pasado, y a pesar de que ambas son susceptibles de error, puede afirmarse que los realizadores cinematográficos “pueden y de hecho son historiadores”<sup>18</sup>.

Para finalizar, quisiera destacar el hecho de que el estudio del atuendo en general, así como la moda en el peinado o los accesorios constituyen una herramienta esencial para profundizar en distintas áreas de conocimiento como son la historia, la historia del arte, la sociología, la economía o la arqueología de la Baja Edad Media, sin olvidarnos de la utilidad del atuendo y el adorno personal bajomedievales para la datación y filiación de obras de arte en aquellos casos en los que la cronología de las piezas es dudosa<sup>19</sup>.

## Bibliografía

ANDERSON, RUTH MATILDA (1942): “Pleated headdresses of Castilla and León (12th. And 13th Centuries)”, en *Notes Hispanic*, 1942. New York, The Hispanic Society of America, págs. 50-75.

ARIÉ, RACHEL (1965): “Quelques remarques sur le costume des Musulmans d’Espagne au temps des Nasrides”, en *Arábica*, tome XII/3, Leiden, pp. 244-261.

BOUCHER, FRANÇOIS (2009): *Historia del traje en Occidente*. Editorial Gustavo Gili, S.L., Barcelona.

BOEHN, MAX VON (1928-1929): “Edad Media”, en *La Moda. Historia del Traje en Europa desde los orígenes del Cristianismo hasta nuestros días*, vol. I. Barcelona, Salvat Editores, S.A. 1928-1929.

CASTRO, AMÉRICO (1921-1923): “Unos aranceles de aduanas del siglo XIII”, en *Revista de Filología Española*, tomo VIII, 1921, pp.1-29 y 325-326; tomo IX, 1922, pp. 266-276; tomo X, 1923, pp. 113-136.

COVARRUBIAS OROZCO, SEBASTIAN DE, (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Impreso en Madrid, por Luis Sánchez, impresor del Rey N.S. Año del Señor M.DC.XI.

FRESNEDA GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> DE LAS NIEVES (2012): *Atuendo, Aderezo, Pócimas y Ungüentos femeninos en la Corona de Castilla (siglos XIII-XIV) (2 vols.)*. Tesis doctoral dirigida por M<sup>a</sup> Victoria Chico Picaza. Biblioteca Digital Complutense. Tesis UCM 2012.

FRESNEDA GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> DE LAS NIEVES (2016): *Moda y belleza femenina en la Corona de Castilla durante los siglos XIII y XIV*. Editorial Dykinson, S.L., Madrid.

GAYANGOS Y ARCE, PASCUAL DE (TRADUC.) (1840-1843):

*The History of the Mohammedan dynasties in Spain, extracted from the Fahu-t-tib min Ghosni-l-Andalusi-R-Rattib wa Târik Lisânu-D-Din Ibnî-L-Khattîb, by Ahmed Ibn Mohammed al-Makkari, a native of Têlesmân*. London, Printed for the Oriental Translation Fund of Great Britain and Ireland, 1840-1843 (2 vols.).

GUAL CAMARENA, MIGUEL (1976): *Vocabulario del comercio medieval. Colección de aranceles aduaneros de la Corona de Aragón (siglos XIII y XIV)*. Barcelona, ediciones El Albi, 1976.

HAYDON, FRANK SCOTT (ED.) (1863): *Eulogium (Historiarum sive Temporis): Chronicon AB Orbe Conditio Usque Ad Annum Domini M.CCC. LXVI., A Monacho Quodam Malmesburiense Exaratum. Acedunt Continuationes due, Quarum Una Ad Annum M.CCC.XIII. Altera Ad Annum M.CCC. XC. Perducta Est. Publised by the authority of the Lords Commissioners of her Majesty’s Treasure, under the direction of the Master of the Rolls. Vol. III. London: Longman, Green, Longman, Roberts, and Green, 1863.*

LÉVI-PROVENÇAL, E. (1999): *Histoire de l’Espagne Musulmane, tome 3: Le siècle du Califat de Cordoue*, Paris, Maisonneuve et Larose, 1999 (primera edición, 1950).

MARTÍNEZ, María (2003): “Indumentaria y Sociedad Medievales (ss. XIII-XIV)”, en *En la España Medieval*, n° 26, año 2003, pp. 35-59.

MARTÍNEZ MELÉNDEZ, M<sup>a</sup> DEL CARMEN (1989): *Los nombres de los tejidos en castellano medieval*. Granada, Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Lengua Española, Universidad de Granada, 1989.

VIOLLET-LE-DUC, E. (2004): *Dictionnaire raisonné du mobilier français: de l’époque carlovingienne à la Renaissance. Tome III: Le Costume médiéval*. Paris, Librairie Centrale d’Architecture, Ancienne Maison Morel; Editions Heimdal, 2004 (primera edición: 1872).

## Referencias

- Martínez, 2003: 42 y ss. Véase también Boehn, 1928-1029 tomo I: 231.
- Entre dichas películas cabría destacar Robin Hood (1922) *El ladrón de Bagdad* (1924), *La vida privada de Enrique VIII*, (1933), *El Alcón y la fecha* (1950) o *El Cid* (1961).
- Prólogo de Román Gubern, al libro de ALBERICH, Enrich: *Películas clave del cine histórico*, Ediciones Robinbook, Barcelona, 2009.
- Orgaz, 2006: 291-306.
- VV.AA. 2013, pág. 214.
- No hay que confundir con “cintas”, ya que en los documentos de la época esta denominación se aplica generalmente a los cinturones.
- Brial, sinónimo de “ciclón” (Francia: “cote”; Inglaterra: “cote”, “tunic”): Prenda que se vestía directamente sobre la camisa, similar a la saya, con la diferencia de que el brial siempre estaba confeccionado con tejidos ricos y adornado con gran lujo, por lo que era vestido por las clases socialmente más elevadas. (Fresneda, 2012, tomo II: 1123; Fresneda, 2016: Capítulo I: El Vestido).
- Martínez Meléndez, 1989: 232.
- Castro, 1921-1923, tomo X: 121.
- Benbow Pealzgraf, 2002: 679-680.
- Viollet-Le-Duc 2004, tomo III, pág. 78; Anderson 1942, pág. 60.
- Fresneda, 2012, tomo II: 618; Fresneda, 2016. Capítulo II: El Tocado de la mujer cristiana.
- Gayangos 1840-1843, vol. I, libro II, capítulo I: 116; Arié 1965: 246 y 253; Lévi-Provençal 1999: 427-428.
- Villet-Le-Duc 2004, tomo III: 66; Haydon, Frank Scott 1863, vol. III: 230-231.
- Gual Camarena 1976: 436.
- Covarrubias Orozco 1611: 291 v.
- Puede decirse que la obra de John Aberth: *A Knight at the movies*, en 2003, es el primer libro en lengua inglesa dedicado por completo al tema. Un año más tarde, en 2004, el eminente historiador francés François Amy de la Bretèque, publicó su obra: *L’imaginaire médiéval dans le cinéma occidental*
- Rosenstone, 2006: 7-8.
- Gracias a los datos aportados por la indumentaria me ha sido posible proponer nuevas cronologías para distintas obras. (Véase Fresneda, 2012, tomo II: 1.004-1.008).